

REFORMA SIGLO XXI

Breve historia de la fundación de la Escuela Nocturna de Bachilleres (hoy Preparatoria 3 de la UANL)

■ ■ Susana Acosta Badillo*

En junio de 1937, parte del alumnado de la primera generación de las escuelas secundarias nocturnas 1 y 2 se enfrentó a la incertidumbre de cómo proseguir sus estudios al no existir en el estado una preparatoria nocturna que les permitiera continuar con la educación media superior sin abandonar sus respectivos trabajos. La Escuela de Bachilleres del Consejo de Cultura Superior era la opción más viable, pero era diurna, lo que representó un obstáculo inamovible para la mayoría de los aspirantes.

Sin opciones aparentes, el deseo de superación y una acertada investigación documental propició que un pequeño grupo de estudiantes de la Secundaria Nocturna No. 1 se organizara en un comité provisional, sin base sólida, pero con un objetivo claro y firme. Tres alumnos, compañeros entre sí, se conformaron en lo que denominaron el Comité Pro-Bachillerato Nocturno de Monterrey; los alumnos y trabajadores Lilia Hantuch, Francisco E. Ramírez y Gilberto Carmona cimentaron con su decisión las bases que edificarían la primera preparatoria nocturna del estado de Nuevo León, actual Preparatoria No.3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El 5 de julio de 1937 el comité organizador dio el primer paso al dirigir una carta al licenciado José María de los Reyes Torres, el reconocido *Apóstol de las Escuelas Preparatorias Nocturnas*, con el objetivo de encontrar su apoyo para la fundación de la primera preparatoria nocturna en Nuevo León. En aquel año, De los Reyes era director de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna y director del Centro de Propaganda de las Escuelas Secundarias Nocturnas de México. La carta le fue dirigida a la Escuela Preparatoria:

* Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, y maestra en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL, y de manera individual, artículos de difusión histórica en diversos medios locales. Docente de la Preparatoria No. 3 de la UANL y editora adjunta de *Reforma Siglo XXI*.

Estimado Sr. Licenciado de nuestro respeto:

El grupo firmante en su carácter de comisionado como dirigente para organizar un Centro de Bachillerato Nocturno en esta Ciudad de Monterrey, ha sabido del éxito loable logrado por usted, como así lo demuestra patentemente una reciente edición de la revista HOY, al establecer en esa capital una escuela como la que pretendemos se funde en esta ciudad, y al felicitarle por su noble esfuerzo para difundir la enseñanza a aquellas personas que como nosotros sólo disponemos de tiempo en la noche para efectuar sus estudios de preparatoria, se permite inferirle una molestia.

Nuestra ciudad como centro industrial está también deseosa de contar con sitios de estudio en beneficio del elemento laborante, pero que por ahora carece de una Escuela Preparatoria Nocturna, teniendo solamente una secundaria que opera de noche y como es natural al terminarse los estudios preliminares, los grupos de trabajadores estudiantes tropiezan con obstáculos para continuar, porque forzosamente tendrían que abandonar sus actividades a fin de ingresar a los estudios diurnos, problema evidentemente conocido por usted.

Por eso hemos pensado valernos de su experiencia y de su bondad también, dirigiéndole estas líneas para suplicarle que, si no tiene usted inconveniente alguno nos proporcione todos los datos y orientación que considere nos sean útiles para dirigir inteligentemente nuestras actividades hacia el fin que nos proponemos, rogándole se refiera principalmente al mínimo número de alumnos que deben concurrir para que nuestras gestiones sean razonables, así como de la gradual importancia que tengan las autoridades a quienes debamos de entrevistar.

Siéndonos urgente y de gran interés para nosotros conocer su opinión sobre el particular

dado el carácter de nuestra petición y del corto plazo de que disponemos para el desarrollo de nuestros trabajos, agradeceríamos a usted nos proporcione estos datos con la mayor brevedad posible, asegurándole que tanto sus valiosas sugerencias orientadoras como cualquier apoyo e iniciativa que recibamos de centros escolares como al que usted pertenece, le será sumamente reconocida por los compañeros a quienes tenemos el gusto de servir al igual que por los suscritos.

Sin más y anticipando a Ud. nuestra sincera gratitud por la atención de su respuesta con que se sirva honrarnos, somos de Ud. afmos., attos., y Ss. Ss.

COMITÉ PRO-BACHILLERATO NOCTURNO DE MONTERREY

Lilia Hantuch R.
Gilberto Carmona
Francisco E. Ramírez

Escuela Secundaria Nocturna del Estado,
Monterrey, Nuevo León¹

La iniciativa del comité fue respondida inmediatamente, a solo cuatro días de haberse enviado y entre otras palabras, De los Reyes les felicitó por su iniciativa: “Me da gusto saber que ya no estoy solo en la lucha que hace 14 años emprendí para crear y multiplicar escuelas nocturnas para obreros [...] trabajaremos sin descanso hasta lograr la fundación de la Escuela Preparatoria Nocturna de esa Ciudad”.² Al final de su respuesta se comprometió a reunirse con el comité la noche del 14 de julio y así fue.

A partir de aquella reunión con su promotor, las actividades del comité se enfocaron en encontrar la autorización por parte del gobierno estatal y los subsidios económicos y/o materiales. El primer paso fue escribir al entonces gobernador del estado, general Anacleto Guerrero, para solicitarle no solo la autorización de la que el comité ya denominaba Escuela de Bachilleres Nocturna, sino también su sostenimiento. En esta carta solicitud, enviada el 26 de julio, el comité firmó por vez primera con el lema de José María de los Reyes: “La misma oportunidad para todos”; mismo que el comité nuevoleonés hizo suyo.

Para mediados de agosto la respuesta del gobierno llegó, sin embargo, esta no fue totalmente satisfactoria, al otorgarse el permiso, pero sin esperar ningún tipo de subsidio local por imposibilidad económica del gobierno. No obstante, se les ofreció un local, aunque sin especificar en su respuesta cuál. La oferta de un local fue suficiente. Dos días después, el 16 de agosto *El Porvenir* anunció la organización definitiva del centro escolar nocturno, con urgencia de definir el cuerpo docente para cumplir con el propósito de que la escuela entrara en funciones el próximo año escolar a inaugurarse en septiembre de 1937.³ En la misma nota se declaró que la planta fundadora de maestros trabajaría gratuitamente, por lo menos durante su inicio, en similitud a su modelo, la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, que catorce años atrás había dado inicio sin edificio propio, sin subsidio oficial y con una planta de profesores gratuitos.

El 30 de agosto, De los Reyes visitó las instalaciones del periódico *El Porvenir* para dar una entrevista referente a los trabajos de organización de la preparatoria nocturna, noticia que la prensa local, especialmente *El Porvenir*, había dado seguimiento. En sus declaraciones, De los Reyes aseguró que la Escuela Bachilleres Nocturna era ya un hecho, al contarse con el apoyo de las autoridades de Gobierno, específicamente del gobernador Guerrero, del secretario de gobierno, doctor Ramiro Tamez, y del licenciado Jesús Rodríguez de la Fuente, consejero de Gobierno.⁴

También declaró que la escuela funcionaría en instalaciones del Colegio Civil, bajo administración del Consejo de Cultura Superior y que hasta el día de la entrevista se habían recibido ochenta solicitudes de ingreso. Como cierre de su entrevista, De los Reyes mencionó el apoyo que por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México se recibiría, para el pago de los docentes por el primer año de actividades. Este último detalle a la larga no se cumplió y la planta fundadora de la escuela sí terminó por laborar gratuitamente por un año.

Retraso en la organización

Durante la sesión del Consejo de Cultura Superior del 27 de agosto de 1937, se discutió por primera vez la organización de la Escuela de Bachilleres Nocturna, con una simple mención: “se autoriza al Dr. Enrique C. Livas que recabe el informe con el



Comité Pro Bachillerato Nocturno, 1937. De izquierda a derecha: Francisco E. Ramírez, Lilia Hantuch, José María de los Reyes Torres, Jesús Rodríguez de la Fuente, Ramiro Tamez y Gilberto Carmona. Fuente: CDAH-UANL.

C. Gobernador acerca de la Escuela de Bachilleres Nocturna⁷⁵, sin entrar en detalles. El 2 de septiembre se anunció en prensa que la cifra de inscripción había aumentado a 92 y que el día 6 de septiembre se inauguraría el nuevo centro escolar, en el Colegio Civil a las 20 horas antes de que el licenciado De los Reyes regresara a Ciudad de México⁶.

Al día siguiente, en sesión de Consejo, una comisión conformada por el secretario de gobierno, doctor Ramiro Tamez, e integrada por los licenciados Jesús Rodríguez de la Fuente y José María de los Reyes, el doctor Enrique V. Santos, director de la Escuela de Bachilleres, y “un alumno de los que terminaron sus estudios en la Escuela Secundaria Nocturna” presentó el proyecto de creación de la Escuela de Bachilleres Nocturna, el cual se aprobó bajo las siguientes normas:

La Escuela de Bachilleres Nocturna funcionará sujeta a los planes de estudios, programas y reglamentos que rigen a la Escuela de

Bachilleres de esta ciudad (antiguo Colegio Civil).

La parte administrativa y técnica queda bajo el control del Consejo de Cultura Superior.

La Universidad Autónoma de México cubrirá todos los gastos que demande el personal docente administrativo de dicha escuela, hasta en tanto sean fijadas las partidas respectivas en el presupuesto del Estado.

No será obligatoria la asistencia a las clases de Educación Física para los alumnos del Bachillerato Nocturno, en atención a las condiciones especiales de los trabajadores que a ella concurren.

Los alumnos de la Escuela pagarán solamente 2.00 (dos pesos) de inscripción y 0.50 (cincuenta centavos) mensuales para el sostenimiento de los laboratorios de física, química y anatomía y biología.

La Escuela Nocturna de Bachilleres para cumplir debidamente con el Plan de estudios se sujetará al horario siguiente: todos los días,

incluyendo los sábados, de las 18:30 a las 22 horas (durante este tiempo darán cuatro clases de 50 minutos cada una); los sábados de las 15 a las 18 horas, y en caso de ser necesario tres días a la semana de 7 a las 7:50 horas y los domingos de las 10 a las 13 horas.

La Escuela Nocturna de Bachilleres será inaugurada por el gobierno del Estado y el Consejo de Cultura Superior el próximo martes 8 a las 18 horas y las clases principiarán el día 10 del presente⁷.

Como pie de nota se aclaró que, con respecto a la fecha de inauguración, ésta dependería de la disposición del gobernador, a modo de que estuviese presente. Sin embargo, la Escuela Nocturna de Bachilleres no se inauguró en la primera fecha destinada y a partir de allí se pospuso su apertura durante tres meses, a causa de diferentes factores, entre el nombramiento de un directivo, la espera de una respuesta por parte de la UNAM y la designación oficial de los docentes.

En cuanto al directivo, el 9 de septiembre el comité de alumnos propuso al consejero de gobierno, Jesús Rodríguez de la Fuente, quien había participado animadamente en la organización del proyecto ante gobernación y su presentación ante el Consejo de Cultura Superior, sin embargo, el funcionario tuvo que declinar la oferta por falta de tiempo para desempeñar el trabajo, en consideración de sus labores designadas como consejero.⁸ Finalmente, durante la sesión del 24 de septiembre, el Consejo por primera vez refiere un directivo de la escuela, sin mencionar su nombre, al solicitarle “al director de la Escuela de Bachilleres Nocturna que se tomen muchas precauciones para el nombramiento de catedráticos”⁹. Este directivo era Ricardo Villegas Ortiz, designado por el ejecutivo del Estado en días anteriores.

Después de solucionar el problema de ausencia de un directivo, el Consejo de Cultura Superior aún estaba en espera de una respuesta por parte de la UNAM: si intervendría o no en la organización técnica de la preparatoria nocturna. Durante la sesión del 3 de diciembre, el doctor Enrique C. Livas, presidente del Consejo, informó a los consejeros que en días anteriores habló por teléfono con De los Reyes, quien le informó que la UNAM “no tendría que ver absolutamente con la Escuela de Bachilleres

Nocturna en cuestión técnica”¹⁰, por lo que se autorizaba a los miembros del comité organizador a proponer una fecha de inauguración de cursos, así como la designación definitiva de la planta magisterial.

Inauguración

La fecha designada fue el miércoles 8 de diciembre de 1937, en el Gran Salón de Actos de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez”. Estuvieron presentes el secretario general de Gobierno, Ramiro Tamez, en representación del gobernador Anacleto Guerrero; el profesor Oziel Hinojosa, director general de Instrucción Primaria y Secundaria; profesor Plinio D. Ordoñez, director de la Escuela Normal para Maestros; Jesús Rodríguez de la Fuente, consejero de Gobierno; doctor Oscar Decanini, en representación del Consejo de Cultura Superior; diputado Ernesto Chapa Garza; profesor Germán Almaráz; y otras personalidades y directivos¹¹. En su participación, el doctor Oscar Decanini declaró:

No podía ser que una empresa noble, que un afán generoso, que un ansia justa de renovación y de lucha fuera desoída. La iniciativa del Comité Pro-Bachillerato Nocturno fue acogida con todo el calor que merecen las causas grandes y nobles, y por eso el Consejo de Cultura Superior, que en estos momentos represento, en colaboración con el Superior Gobierno del Estado, los compañeros del Comité Pro-Bachilleres Nocturno y con el Lic. José María de los Reyes, dio los pasos necesarios a fin de que lo que fuera una esperanza, largo tiempo acariciada cual si fuera una ilusión, se transformara en una vibrante realidad, que constituye a la vez que una satisfacción para el Consejo, un positivo triunfo para los compañeros que además de dedicar sus energías durante la lucha por la vida, desean dedicar sus noches a cultivarse para labrar un porvenir mejor para ellos y los suyos.¹²

Durante el acto de inauguración se contó con los números musicales a cargo de la Banda del Estado, dirigida por el profesor Gustavo Quiroga; el cuarteto de la Escuela de Medicina; el violinista Armando Gámez; y el declamador Jesús M. Alarcón. Los discursos de inauguración corrieron a cargo del



Fotografía del día de inauguración de la Escuela Nocturna de Bachilleres. Fuente: *El Sol Independiente*, 9 de diciembre de 1937.

profesor Guadalupe R. de los Santos, secretario del plantel y representante del director Villegas Ortiz; y del doctor Ramiro Tamez, quien habló en representación del Gobierno al cierre de la ceremonia para declarar con toda formalidad inaugurada la Escuela Nocturna de Bachilleres.¹³

Comité organizador de la Escuela Nocturna de Bachilleres

Lilia Hantuch Rodríguez

Nació en Distrito Federal en 1912. Cursó la secundaria en la Nocturna No. 1 entre 1934 y 1937; laboraba como empleada del Departamento de Contabilidad de American Photo Supply Co. S.A., "El Centro Fotográfico".

Francisco Euresti Ramírez

Nació en Mier y Noriega, Nuevo León, en 1906. Cursó la secundaria nocturna en la No. 1 de 1935 a 1937 y laboraba en el departamento técnico de la Junta de Mejoras Materiales.

Gilberto Carmona Alcocer

Nació en 1916 en Miquihuana, Tamaulipas. Cursó la secundaria en la Nocturna No. 1 de 1936 a 1939.

Planta de maestros fundadores

Profr. José María V. Díaz, Geografía Económica

Profr. Esteban Jiménez, Etimologías y Latín

Profr. Juan Ramos, Historia de México y Matemáticas

Dr. José G. García, Biología y Dibujo Modelado

Profr. Julio C. Treviño, Historia de México

Dr. Diego A. Garza, Anatomía e Higiene

Profr. Rogelio Alanís, Química Orgánica e Inorgánica

Ing. Abraham Gómez, Dibujo

Ing. Bernardo Dávila Reyes, Física

Profr. Félix Escamilla, Matemáticas

Profr. German Almaraz, Español

Lic. Rodolfo Leal Isla, Historia de México

Lic. Genaro Salinas Quiroga, Literatura e Historia de México

Profr. Sixto Gómez, Inglés

Profr. Horacio González, Física

Profr. Bernardo Garza, Español

Ing. Francisco Serna S., Física y Aritmética, y Álgebra

Profr. Guadalupe R. de los Santos, Etimologías e Inglés

Profr. Buenaventura Tijerina, Español

Lic. Alfonso Cavazos, Lógica

Inicio de labores

En enero de 1938 la Escuela aún no concluía su proceso de organización. Con las clases en avance, algunos alumnos, que posteriormente formarían parte de la primera generación egresada entre 1939 y 1940, seguían con su proceso particular de inscripción, con la problemática de aún deber materias de secundaria; especial fueron los casos de Gilberto Carmona, Francisco E. Ramírez y Lilia Hantuch, miembros fundadores del Comité Pro-Bachillerato Nocturno, quienes para enero aún no concluían su inscripción en el centro escolar que habían promovido.

Durante la sesión del 12 de enero de 1938 se expusieron sus casos particulares y en primera instancia se acordó no aprobar su solicitud de ingreso por deber, según informe del director Villegas Ortiz, entre 8 y 10 materias de secundaria cada uno.¹⁴ En seguimiento de su caso, el Consejo volvió a presentar su solicitud por insistencia de los interesados, durante la sesión del 21 de enero, donde finalmente se acordó lo siguiente:

Que en virtud de haber sido los referidos compañeros los verdaderos iniciadores de la fundación de la mencionada Escuela Nocturna y en vista de la encomiable cohesión que siempre guardó este grupo durante todo el tiempo que transcurrió para que se logran sus deseos, es de accederse con toda justicia a la petición formulada por ellos y por lo mismo se ha dispuesto que sean inscritos en la Escuela Nocturna de Bachilleres con todos los derechos que se les conceden a los demás alumnos, con la sola condición de que, antes de sustentar los exámenes finales en la Escuela mencionada habrán de presentar el certificado donde conste que han terminado los estudios secundarios.¹⁵

Conforme los expedientes, Ramírez se inscribió definitivamente el 14 de febrero de 1938¹⁶ y Hantuch el 19 de febrero¹⁷, mientras que Carmona por cuestiones persona les retrasaría su inscripción hasta el 23 de septiembre de 1939¹⁸, sin embargo y según testimonio de Francisca Marroquín, Carmona no pudo concluir sus estudios de preparatoria al fallecer repentinamente de tuberculosis, posiblemente en 1941, cuando cursaba el tercer año del Bachillerato de Ciencias Sociales. En su expediente personal se encuentra una carta que el entonces director

Oscar Decanini dirige al director del Hospital Civil el 29 de septiembre de 1941, para hacer constar que Carmona era alumno del plantel y que para atender su salud en el citado nosocomio se le había otorgado permiso de ausentarse de los trabajos escolares, sin entrar en mayores detalles.

Ramírez tampoco concluyó sus estudios y posiblemente no tuvo la oportunidad de iniciarlos, al estar en blanco su boleta de calificaciones, mientras que Hantuch recibió su certificado de enseñanza preparatoria el 8 de septiembre de 1939, del Bachillerato de Ciencias Biológicas (para médicos)¹⁹.

Los expedientes del alumnado fundador atestiguan los requisitos para su inscripción, entre el certificado de enseñanza secundaria o normal, y muy especialmente, cartas de trabajo, como comprobante del impedimento para atender la Diurna y como medida de control para evitar el ingreso de alumnado de la Diurna en la Nocturna, como en un principio se pretendió.

La primera generación se conformó de trabajadores de oficina, talleres de reparación de bicicletas, de las compañías de luz, Ferrocarriles Nacionales de México y la Fundidora de Fierro y Acero, y de escuelas de educación básica públicas y privadas; con alumnos egresados de las secundarias diurnas, nocturnas 1 y 2, y la Normal "Miguel F. Martínez". El rango de edades osciló entre los 16 años, con el estudiante José Herrera Cantú, egresado de secundaria diurna y trabajador del Mercado Colón; hasta los 35 años, con Jesús Mancha, obrero (cabo de calderas) de Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos, y egresado de la secundaria nocturna 2.


Un proyecto de extender un año el plan de estudios fue presentado ante el Consejo el 23 de agosto de 1939²⁰, donde fue aprobado de forma unánime para entrar en vigor el año escolar 1939-1940, a inaugurarse en septiembre. La opción de cursarlo en dos o tres años estaba a disposición del alumno; regularmente los grupos de profesores normalistas eran los grupos que cursaban el plan de dos años, al revalidárseles algunas materias. El horario para el plan de tres años era de 6.30 a 8.05 de la noche y para los que seleccionaran el plan de dos años, el horario permanecía igual, de 6.30 a once de la noche, en ambas opciones con extensión hasta los sábados²¹. La matrícula general registró 115 alumnos.

Con esta reforma, también cabe destacar que parte del alumnado fundador se inscribió en el plan de tres años, lo que ocasionó que la generación

fundadora de 1937 egresara dividida entre 1939 y 1940. En agosto de 1939 la primera parte de la primera generación egresó del Bachillerato Nocturno.

No. DE MATRICULA _____

ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES
BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES




RETRATO Y SELLO
ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES

NOMBRE DEL ALUMNO Angel López Siller EDAD 19 años
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR Angel López Zambrano
LUGAR Y FECHA DE SU NACIMIENTO Monterrey, N. L.,
OFICIO _____
LUGAR DONDE TRABAJA Cía de Luz (Contabilidad)
DOMICILIO Diego de Montemayor Sur 832
FECHA DE INSCRIPCION 30 de septiembre de 1937
" " " _____
ESTUDIA TODAS LAS MATERIAS DEL AÑO si
CARACTER Regular

No. DE MATRICULA _____

ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES
BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES



RETRATO Y SELLO
ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES

NOMBRE DEL ALUMNO Francisca Marroquín G. EDAD 18 años
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR Ireneo F. Marroquín
LUGAR Y FECHA DE SU NACIMIENTO Monterrey, N. L.,
OFICIO _____
LUGAR DONDE TRABAJA Enrique Pestalozzi
DOMICILIO Allende Oriente 1160
FECHA DE INSCRIPCION 30 de septiembre de 1937
" " " _____
ESTUDIA TODAS LAS MATERIAS DEL AÑO si
CARACTER Regular

Plan original de dos años

Bachillerato de Ciencias Biológicas

Primer año

Etimologías
Inglés
Matemáticas
Principios de Física (y laboratorio)
Español
Anatomía, Fisiología e Higiene
Química general e inorgánica (y laboratorio)
Historia de México
Dibujo Anatómico y Modelado

Segundo año

Psicología
Francés
Lógica
Química orgánica (y laboratorio)
Física médica (y laboratorio)
Ética
Historia general
Biología (y laboratorio)
Botánica y zoología (y laboratorio)

Bachillerato de Ciencias Sociales

Primer año

Etimologías
Latín (primer curso)
Inglés (primer curso)
Literatura General
Historia General (primer curso)
Biología (y laboratorio)
Español
Geografía humana, social y económica
Higiene
Historia de México (primer curso)

Segundo año

Psicología
Latín (segundo curso)
Francés
Historia general (segundo curso)
Lógica
Ética
Historia de México (segundo curso)
Literatura Mexicana e Iberoamericana
Introducción a la Filosofía
Sociología
Economía política
Inglés (segundo curso)

Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas

Primer año

Etimologías
Aritmética y Álgebra
Español y Literatura
Geometría y Trigonometría
Física (primer curso y laboratorio)
Química general e inorgánica (y laboratorio)
Dibujo Constructivo
Higiene
Historia de México

Segundo año

Inglés
Geometría analítica y cálculo
Física (segundo curso y laboratorio)
Química orgánica (y laboratorio)
Geografía física
Cosmografía
Dibujo Isométrico
Historia general
(En cuadro)

Generación 1937-1939

Bachillerato de Ciencias Sociales

Armando Canales Hernández
Rodolfo Zamora
Ángel López Siller
Vicente Reyes Aurrecochea

Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas

Julio I. Ayala Saldívar
Abigail Fernández Gallegos
Enrique Rubalcaba Sánchez
Antonio Santos Muraria
Ángel Sepúlveda Díaz
Leopoldo Valdés Villalón

Bachillerato de Ciencias Biológicas

Hermilo Ancira Martínez
Lilia Hantuch Rodríguez
Luis G. López Ortiz
Fortino Ramírez Salinas
Santiago Treviño Frías
Oscar González Cantú

Notas

- 1 Ruiz Cabrera, Carlos. (1977). *La misma oportunidad para todos* (pp. 1-3). Monterrey, NL: UANL.
- 2 Ruiz Cabrera, Carlos. (1977). *La misma oportunidad para todos* (p. 4). Monterrey, NL: UANL.
- 3 *El Porvenir*, 16 de agosto de 1937, p. 4.
- 4 *El Porvenir*, 31 de agosto de 1937, pp. 5-6.
- 5 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 32, año escolar 1937-1938, 27 de agosto de 1937, p. 3.
- 6 *El Porvenir*, 2 de septiembre de 1937, p. 4.
- 7 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 33, año escolar 1937-1938, 3 de septiembre de 1937, pp. 1-2.
- 8 *El Porvenir*, 10 de septiembre de 1937, p. 5.
- 9 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 35, año escolar 1937-1938, 24 de septiembre de 1937, p. 2.
- 10 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 42, año escolar 1937-1938, 3 de diciembre de 1937, p. 1.
- 11 *El Porvenir*, 9 de diciembre de 1937, p. 5.
- 12 *Vida Universitaria*, año II, no. 53, 26 de marzo de 1952, sexta sección, p. 9.
- 13 *El Porvenir*, 9 de diciembre de 1937, p. 5.
- 14 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 43, año escolar 1937-1938, 12 de enero de 1938, p. 2.
- 15 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 44, año escolar 1937-1938, 21 de enero de 1938, pp. 2-3.
- 16 Archivo Departamento Escolar de la Preparatoria 3 (ADE), gaveta 1937-1956, expediente personal de Francisco E. Ramírez.
- 17 ADE, gaveta 1937-1956, expediente personal de Lilia Hantuch Rodríguez.
- 18 ADE, gaveta 1937-1956, expediente personal de Gilberto Carmona Alcocer.
- 19 ADE, gaveta 1937-1956, expediente personal de Lilia Hantuch Rodríguez.
- 20 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 68, año escolar 1939-1940, 23 de agosto de 1939, p. 2.
- 21 ADE, Informe de actividades de Bernardo Dávila Reyes 1939-1940, p. 2.

REFORMA SIGLO XXI

Anexo: Discursos de inauguración

Discurso integro de inauguración pronunciado por el secretario de la Escuela Nocturna de Bachilleres, Guadalupe R. de los Santos, en representación del director Ricardo Villegas Ortiz

Señores académicos, representación sindical, estudiantes y público capitalinos

Asistimos en esta vez a la declaratoria oficial y solemne Acto de Inauguración de la Escuela Nocturna de Bachilleres, institución que surge al calor de los grupos de jóvenes entusiastas que harán de los estudios preparatorianos la vanguardia de la cultura superior nuevoleonense y fronteriza. El Gobierno del Estado, con un revolucionario integro a la cabeza, cual lo es el señor Anacleto Guerrero, cumple así su palabra empeñada ante el Comité Pro-Bachillerato Nocturno, que con todo tesón laboró por la realización feliz de un deseo de superación tan digno de encomio.

Reminiscencias:

Desde la creación de la primera escuela secundaria nocturna en 1933 y que funcionó bajo el control del Departamento de Extensión Universitaria, se previó la necesidad que tarde o temprano se dejaría sentir respecto a una institución que permitiera seguir progresiva, ideológica y legalmente los estudios superiores, con la ventaja esencial de la investigación académica nocturna: el desempeño de un oficio u ocupación durante el día. Esta necesidad ha llegado a su pleno en la época actual, siendo una de las razones fundamentales el hecho de que la enseñanza secundaria nocturna se encuentra ya contralada por la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria en el Estado, cuyo director y jefe, el dinámico diputado y distinguido maestro, profesor Oziel Hinojosa, ha orientado la enseñanza mencionada dentro de un carácter integral y vocacional distintivo, lo que ha traído como consecuencia esperada el amor por la consecución de los estudios posteriores, o, en este caso especial, por la investigación preparatoria.

Fue precisamente un grupo mixto de constituyentes de ambas escuelas secundarias nocturnas de extensión universitaria, el que inició las primeras actividades

tendientes al establecimiento de una escuela nocturna de bachilleres. Este grupo de muchachos, de personalidad característicamente recia y constituido en Comité, tropezó al principio con dificultades de apariencia irremovable. A primera entrevista con el Secretario General de Gobierno, este funcionario, a nombre del Jefe del Ejecutivo, manifestó al Comité que el Gobierno estaba dispuesto a prestarles la colaboración de su posibilidad y que, por lo pronto, se les adjudicaba local y alumbrado.

El Proyecto parecía dormir en archivo, más una revista ocasional vino a arrojar esperanza sobre la deseada institución, al comentar aquella la cooperación y actividades del Departamento de Propaganda de Centros Nocturnos, con asiento en México, y ser leído el comentario por uno de los miembros del Comité, ello sugirió la idea de dirigirse a la capital central para consultar la posible ayuda y aportación del Departamento mencionado. La respuesta no se hizo esperar y como secuela inminente, la presencia del Sr. Lic. José María de los Reyes, jefe de propaganda de los centros nocturnos.

Principios:

Como resultado inmediato de los primeros arreglos tenidos entre el comité y el Sr. Licenciado de los Reyes, se dejó sentir la intervención directa y franca del Sr. Gobernador del Estado, quien en uso de las facultades que le concede el Decreto de 7 de septiembre de 1935, se permitió designar al C. Prof. Ricardo Villegas Ortiz, como director de la Escuela Nocturna de Bachilleres, la que, por otra parte y amén de lo que hubiera que hacer enseguida, se consideraba como un hecho realizado desde ese momento.

El Presupuesto relativo, estudio y aprobación, fue cuestión de días, después de lo cual el Consejo de Cultura Superior, dentro del cual trabajaran estos bachilleratos, acordó la inauguración para esta fecha, que será memorable en la historia de la Cultura Superior Nuevoleonense.

Bases:

Las bases principales a que se sujetarán el funcionamiento de esta escuela son las siguientes, formuladas por la

comisión del caso: Dr. Enrique V. Santos, Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, Sr. Francisco E. Ramírez y Lic. José María de los Reyes, nombrados todos ellos por el Superior Gobierno del Estado, a proposición del C. Dr. Enrique C. Livas, presidente del Consejo de Cultura Superior.

1. La Escuela Nocturna de Bachilleres funcionará sujeta a los planes de estudios, programas y reglamentos que rigen a la escuela diurna de bachilleres de esta ciudad.
2. La parte administrativa y técnica queda bajo el control del Consejo de Cultura Superior.
3. La Universidad Nacional Autónoma de México cubrirá todos los gastos que demande el sostenimiento del personal administrativo y docente de dicha escuela, hasta en tanto sean fijadas las partidas respectivas en el Presupuesto del Estado.

Desiderata:

El Gobierno, el Consejo de Cultura Superior y la Dirección de esta Escuela esperan que este conglomerado escolar sepa responder al interés del Estado en promover la cultura superior, con la subordinación del caso.

Es imperioso que la escuela mantenga su ideología a la vanguardia del revolucionarismo de México, del que es digno abanderado el primer presidente proletario de nuestra República, Sr. Gral. de Div. Lázaro Cárdenas.

Que el esfuerzo y el experimento puedan sugerir las doctrinas y métodos conducentes a que la Escuela Nocturna de Bachilleres, más que impartir cultura superior, desempeñe el deseado papel de inspirar el estudio y la profesión de las carreras liberales y que más aún, que preparar para ellas, proporcione a sus estudiantes la llave para la selección de conocimientos de aplicación diaria y productiva, en oposición al aprendizaje de poca o ninguna aplicación utilitaria.

Reconocimientos:

Las grandes obras, como toda realización cíclica en su fecha, no son el producto de uno solo, sino de varios elementos; nacen de la cooperación desinteresada y coordinada de los intelectos bienhechores y revolucionarios de efecto. El Gobierno del estado estima muy en alto la cooperación de todos los elementos oficiales en que hizo eco la buena voluntad del Ejecutivo para realizar el funcionamiento de esta preparatoria: Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, abogado consultor; Dr. Enrique C. Livas, presidente del Consejo de Cultura Superior; la buena voluntad y actividad del Sr. Lic. José

María de los Reyes, jefe de Propaganda de los Centros Nocturnos en la República; la ayuda económica de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante su distinguido Rector, Sr. Lic. Luis Chico Goerno, y su Oficial Mayor, Lic. Bremer.

La dirección aprecia asimismo la eficaz diligencia del C. Dr. Ramiro Tamez, al atender y solucionar cada problema del Comité y cada consulta nuestra; se estima en igual forma el consejo particular de los señores Dr. Enrique V. Santos y Prof. Plinio D. Ordoñez, quienes con sus valiosas y atinadas sugerencias han cooperado a la mejor orientación de este plantel superior.
Sic.:

La Escuela Nocturna de Bachilleres, como toda institución educativa, será una Preparatoria necesaria en tanto colaboren su personal y alumnado a la integración y desarrollo de las demás actividades de nuestro Estado y contribuya así al mejor cumplimiento y consecución de los Postulados de la Revolución Mexicana.

Monterrey, N.L. a 8 de diciembre de 1937

Discurso íntegro del doctor Ramiro Tamez, secretario general de Gobierno

Cada que vez que me toca en suerte asistir a la inauguración de clases o a la inauguración de una Escuela, se me antoja que estoy asistiendo a la iniciación de los trabajos de un laboratorio en el que se van a crear, en el que se van a plasmar cerebros, en el que va a formar casi perfecto, el ántropos, el tipo de hombre en plena formación de todas sus facultades intelectuales, físicas y morales; el tipo de hombre soñado por el pueblo griego cuando estaba en el apogeo de su genio y de su gloria.

¡Jóvenes estudiantes que vais a integrar la Escuela de Bachilleres!, se me antoja adivinar en cada uno de vosotros un chispazo de genio. Creo que en cada uno de vosotros está plasmado el gesto de la demostración de una voluntad terca, tesonera que está dispuesta a dedicarse con todo entusiasmo a dar lustre y brillantez a esta Escuela de Bachilleres a cuya gestión habéis contribuido con tanto amor, con tanto cariño, con tanto entusiasmo y devoción, por lo que merecéis se hagan los votos más fervientes para que los conocimientos, la sabiduría y la cultura que atesoréis en esta misma escuela, no os sirva exclusivamente para lucirla con fatuidad pavorrealasca como adorno de escaparate, sino que sea el arma poderosa que os sirva para luchar contra todas las injusticias sociales; que sea el elixir taumátúrgico que os haga encontrar la fórmula para

quitar un poco de dolor a las masas desheredadas y que aumento un poco, aunque sea, los momentos de alegría y de placer de esta humanidad sangrante y doliente que busca afanosamente su fórmula social de justicia y de igualdad.

Con sólo que logréis estos, habréis ganado de los presentes y de los postreros las bendiciones y el aplauso más merecido. Así lo espero.

En nombre del C. Gobernador y en representación de él, declaro solemnemente inaugurada la Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy ocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete.

Nota de *El Porvenir* sobre la inauguración de la preparatoria (9 de diciembre, pág. 5):

Se inauguró anoche la Escuela de los Bachilleres Nocturnos

Con asistencia de bastante público, en su mayoría estudiantil y de connotadas personas de la localidad como el Dr. Ramiro Tamez, Secretario General de Gobierno; Diputado y profesor Oziel Hinojosa; diputado Ernesto Chapa Garza, Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, abogado consultor del Gobierno; profesor Plinio D. Ordoñez, y German Almaraz; Dr. Oscar Decanini, señor Jesús Alarcón y algunas otras personas, tuvo lugar el día de ayer en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Estado la velada inaugural de la Escuela Nocturna de Bachilleres.

Con ligeras excepciones se dio cumplimiento al programa que con anterioridad se distribuyó, no habiendo podido asistir a la velada el Lic. Jesús María de los Reyes, quien envió atento telegrama felicitando al Comité por haber logrado la alta finalidad propuesta que indudablemente abogara en beneficio de la clase trabajadora de la localidad.

Amenizó los intermedios la Banda de Música del Estado que dirige el profesor Gustavo Quiroga, teniendo magnífica acogida los números literarios y musicales que respectivamente estuvieron a cargo del señor Jesús Alarcón, a quien hizo el auditorio declamar otra pieza en vista del agrado con que fuera tomada la primera, repitiéndose los nutridos aplausos siendo análogas las tributaciones que por su actuación obtuviera el Cuarteto de Medicina.

El Consejo Superior de Cultura desea éxito a la escuela

En representación del Consejo de Cultura Superior, el Dr. Oscar Decanini felicitó al Comité Pro-Bachillerato Nocturno y deseó éxito en el futuro, indicando que los

trabajos emprendidos por estos, el Gobierno del Estado, el Consejo de Cultura Superior y el Lic. Jesús María de los Reyes, se habían convertido en una realidad vibrante realizando de este modo un magnífico propósito y que tuvieran la seguridad de que el Consejo de Cultura Superior daría cabida a todas aquellas iniciativas dentro de la ley que tiende a mejorar el más sólido y firme pedestal de la cultura.

Se elogió la actitud de la Universidad de México

El profesor Guadalupe de los Santos hizo una amplia exposición sobre el acto inaugural, del que dijo era muy de tomarse en cuenta el cumplimiento de parte del Gobierno de la palabra empeñada, cuando ofreciera cooperar y hacer lo que estuviera de su parte porque se llegara a fundar en esta ciudad haciendo hincapié en la labor desinteresada y de cooperación de los principales elementos de la Universidad Nacional de México, especialmente por lo que toca a los señores Lic. José María de los Reyes, jefe de Propaganda de los Centros Nocturnos de la Republica; Rector de la Universidad, Lic. Chico Goerne; y Oficial Mayor de la misma, Lic. José Bremer, así como en la eficaz ayuda económica que para el funcionamiento aportará la Universidad.

Indicando que todas las grandes realizaciones son el resultado de la cooperación espontánea de los elementos interesados merecedores del más digno encomio.

A cargo del Dr. Ramiro Tamez, Secretario de Gobierno del Estado, estuvo la declaratoria de inauguración de la Escuela de Bachilleres Nocturnos que vino a llenar una justa aspiración de gran número de estudiantes que con su directiva al frente se vinieron preocupando por que se fundara en esta ciudad un Centro de Cultura al que pudieran asistir después de sus labores habituales de trabajo, indicando por su parte el Dr. Tamez la honda satisfacción que el Gobierno de Nuevo León siente al ver realizarse un proyecto como el que en esta ocasión toca su meta y declarando a nombre del Gobernador del Estado, solemnemente inaugurada la Escuela de Bachilleres Nocturnos.